



GOBIERNO PARROQUIAL RURAL SAN FRANCISCO DEL VERGEL

San Francisco – Palanda – Zamora Ch – Ecuador

Acuerdo Ministerial 0318 – Publicado en el Registro Oficial 642 del 12 de marzo de 1987

Ruc: 1160033330001

Acta Nro-04-2026-GADPRSFV



SESIÓN ORDINARIA DE LOS SEÑORES VOCALES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL SAN FRANCISCO DEL VERGEL

En la parroquia San Francisco del Vergel, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, a los 19 días del mes de marzo de 2026, siendo las 14:00 p.m, son convocados todos los señores vocales, previa convocatoria realizada por el señor Ángel Garrido, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco del Vergel, actuando como secretaria la Lcda. Susana González, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quorum reglamentario.
2. Apertura de la sesión por parte del Sr. Ángel Garrido Presidente Del Gad Parroquial.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Informe del presidente del Gad Parroquial Sr. Ángel Garrido.
5. Asuntos Varios.
6. Clausura

En el primer punto En el primer punto, el señor Presidente autoriza a la Secretaria realizar la verificación de la asistencia de los señores vocales, constatándose la presencia de la Sra. Patricia Cordero, Sra. Victoria Suquilanda y el Sr. Richar Guerrero, así como del señor Presidente. Se deja constancia de que la Sra. Maritza Salazar no estuvo presente; no obstante, presentó su respectiva justificación por motivos personales que le impidieron asistir.

Al contarse con el quórum reglamentario, con la presencia de los señores vocales asistentes, del señor Presidente y de la Lcda. Susana González, Secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco del Vergel, se procedió a continuar con el desarrollo del orden del día.

En el segundo punto El señor Ángel Garrido brinda un cordial saludo a todos los presentes y agradece la puntualidad de los asistentes; seguidamente, dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

En el tercer punto La Sra. Susana González, secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco del Vergel, da lectura al **Acta N.º 03-2026-GADPRSFV**; una vez concluida la misma y al no existir observaciones ni objeciones por parte de los señores vocales presentes, es aprobada por unanimidad de las autoridades del GAD Parroquial.

Seguidamente, se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.

En el cuarto punto Informe del presidente del Gad Parroquial Sr. Ángel Garrido, en este punto el presidente del Gad Parroquial informa que ya se asignado el



GOBIERNO PARROQUIAL RURAL SAN FRANCISCO DEL VERGEL

San Francisco – Palanda – Zamora Ch – Ecuador

Acuerdo Ministerial 0318 – Publicado en el Registro Oficial 642 del 12 de marzo de 1987

Ruc: 1160033330001



anticipo del 35% para la construcción del cerramiento del puesto de Salud de San Francisco del Vergel.

Así mismo informa que el día domingo viajara al puyo porque tiene agenda da una reunión con el presidente de la Secretaria Técnica de la Amazonia el día 24 de marzo del presente año.

El señor Presidente del GAD Parroquial manifiesta que el contratista del cerramiento del Puesto de Salud ha solicitado el alquiler de la maquinaria institucional, específicamente una retroexcavadora y una volqueta, para el desalojo de material.

La Sra. Victoria Suquilanda indica que, en primer lugar, se deben priorizar los trabajos de vialidad más emergentes; además, señala que podrían generarse malos entendidos con la ciudadanía en caso de alquilar la maquinaria, ya que el GAD Parroquial no es un ente recaudador.

Por su parte, la Sra. Patricia Cordero manifiesta que dichos trabajos ya se encuentran contemplados dentro de los rubros del presupuesto de la construcción, por lo que considera que se debe priorizar el mantenimiento de la vialidad de la parroquia.

De igual manera, el Sr. Richar Guerrero expresa que se debe dar prioridad al mantenimiento de las vías a nivel parroquial.

En conclusión, el señor Presidente y los señores vocales del GAD Parroquial resuelven priorizar y dar mantenimiento a la vialidad a nivel parroquial.

En el quinto punto, Asuntos Varios, en este punto la Sra. Victoria Suquilanda manifiesta que se encuentra organizando un cine foro por el Día del Agua, en coordinación con Naturaleza y Cultura, dirigido a los estudiantes de la Unidad Educativa Valle del Chinchipe.

Las autoridades presentes expresan su respaldo a la moción y acuerdan establecer oportunamente la fecha para la ejecución del cine foro.

La Sra. Patricia Cordero solicita al señor Presidente que se garantice el cumplimiento de las funciones delegadas a los trabajadores, a fin de fortalecer el desempeño institucional. Asimismo, recomienda que se haga cumplir de manera efectiva las disposiciones emitidas por la autoridad, evitando situaciones de incumplimiento que puedan afectar la imagen y el correcto funcionamiento de la institución.

El señor Presidente manifiesta que adoptará una postura más firme en el seguimiento y control del cumplimiento de las tareas asignadas, con el fin de garantizar que las disposiciones sean acatadas de manera oportuna.



GOBIERNO PARROQUIAL RURAL SAN FRANCISCO DEL VERGEL

San Francisco – Palanda – Zamora Ch – Ecuador

Acuerdo Ministerial 0318 – Publicado en el Registro Oficial 642 del 12 de marzo de 1987

Ruc: 1160033330001



En el sexto punto clausura, el señor Ángel Garrido, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco del Vergel, agradece la presencia y participación de todos los asistentes y, no habiendo más puntos que tratar, da por clausurada la sesión.


Sr. Ángel Garrido
**PRESIDENTE DEL GADPR
SAN FRANCISCO DEL VERGEL**


**GAD PARROQUIAL
"SAN FRANCISCO
DEL VERGEL"**
RUC: 1160033330001
PRESIDENCIA
San Francisco del Vergel - Palanda


Sra. Patricia Cordero
**VICEPRESIDENTE DEL GADPR
SAN FRANCISCO DEL VERGEL**


Sra. Maritza Salazar
**VOCAL DEL GADPR
SAN FRANCISCO DEL VERGEL**


Sra. Victoria Suquilanda
**VOCAL DEL GADPR
SAN FRANCISCO DEL VERGEL**


Sr. Richar Guerrero
**VOCAL DEL GADPR
SAN FRANCISCO DEL VERGEL**

Certifico:


Lcda. Susana González
SECRETARIA TESORERA DEL GAD PARROQUIAL

San Francisco del Vergel 22 de abril del 2026